

FECHA	NOMBRE DEL PERRO		EDAD DEL PERRO		RAZA
COLOR DEL PERRO:	CON MANCHAS	BLANCO	NEGRO	MARRÓN	OTRO. INDICAR
	☐	☐	☐	☐	☐
Si la licencia es emitida por un agente distinto del TESORERO DEL CONDADO, se cobrará un adicional de 50¢. TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN LAS TASAS DE SERVICIO PERMITIDAS POR LEY.					
TASA GENERAL			TASA PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD O ADULTO MAYOR		
MACHO			HEMBRA		
\$10.80			\$8.80		
☐			☐		
HEMBRA			MACHO		
\$10.80			\$8.80		
☐			☐		
NOTA: SI ESTÁ SOLICITANDO UNA LICENCIA QUE REQUIERE QUE EL DUEÑO DEL PERRO SEA UN ADULTO MAYOR, MAYOR DE 65 AÑOS, O UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEBE PROPORCIONAR UN COMPROBANTE DE EDAD O DISCAPACIDAD AL TESORERO O AGENTE DEL CONDADO.					
NOMBRE DEL DUEÑO:		NÚM. DE TELÉFONO		FECHA DE NACIMIENTO DEL DUEÑO	
				MES	DÍA
				AÑO	
CALLE			MUNICIPIO/DISTRITO		
CIUDAD			ESTADO	CÓDIGO POSTAL	
			PA		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO					

VERIFICO POR LA PRESENTE QUE SOY EL DUEÑO DEL PERRO SUJETO A LA PRESENTE SOLICITUD DE LICENCIA DE PERRO. DECLARO SUJETO A LAS MULTAS PENALES DE LA SECCIÓN 4904 DEL TÍTULO 18 DE PA (RELATIVA A LA FALSIFICACIÓN NO JURADA A LAS AUTORIDADES).

FIRMA REQUERIDA DEL DUEÑO DEL PERRO/SOLICITANTE

SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD, SE REQUIERE LA FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

ENVIAR POR CORREO A LA TESORERÍA DEL CONDADO